



PROGRAMA 2023-2024

CONFRONTACIONES TERAPÉUTICAS

MÁSTER EN MEDICINA Y GINECOLOGÍA COSMÉTICA Y
ESTÉTICA, Y ENVEJECIMIENTO FISIOLÓGICO

DATOS BÁSICOS

NOMBRE DEL PROGRAMA

Máster de Formación Permanente en Medicina y Ginecología Cosmética y Estética, y del
Envejecimiento Fisiológico

VALIDADO POR

La Universidad de Barcelona

CRÉDITOS

90 ECTS

FORMATO

Presencial

LENGUAJE

Español

DURACIÓN

1 año

FECHA DE INICIO

Enero 2024

CURSOS

- **Máster de Formación Permanente en Medicina y Ginecología Cosmética y Estética, y del Envejecimiento Fisiológico** (90 ECTS), que integra los programas del **Curso de Postgrado de Medicina y Ginecología Cosmética y Estética** (en adelante MGCE) y del **Curso de Postgrado de Medicina del Envejecimiento Fisiológico** (en adelante MEF)
- **Diploma de Especialización de Medicina y Ginecología Cosmética y Estética** (50 ECTS)
- **Diploma de Especialización de Medicina del Envejecimiento Fisiológico** (30 ECTS)
- **Trabajo Fin de Máster** (solo en el caso de que se hayan realizado los postgrados MGCE y MEF de forma independiente, en años académicos diferentes) - TFM (10 ECTS)

NOVEDADES PARA ESTE 2024

Después de desarrollar durante años un Postgrado de Ginecología Estética específico, y el Posgrado Medicina Cosmética y Estética de modo aislado cada uno de ellos, se incorporará ambas disciplinas en uno solo, creando el programa general del **Curso de Postgrado de Medicina y Ginecología Cosmética y Estética (MGCE desde 2023)**, donde se incluyen parte de los contenidos específicos de la formación ginecológica asociándolos con el entrenamiento y los conceptos generales de los procedimientos médico-quirúrgicos cosméticos y estéticos fundamentales dentro de esta especialidad.

Fusionando estos dos cursos se podrá tener acceso al **TÍTULO DE MÁSTER**, que consolida una nueva Área Funcional. Al tratarse de un **Máster Universitario**, algunos países ya la consideran oficialmente una sub especialidad y la titulación permite acceder a ese grado profesional propiamente dicho.

El programa de formación que se ofrece tiene un valor añadido significativo al otorgar una titulación académica de **Máster o de Especialización de la Universidad de Barcelona**. Lo cual, ofrece reconocimiento, prestigio institucional y rigor académico.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Adquirir los conocimientos necesarios para afianzar **competencias profesionales** y convertirse en **auténticos expertos** o especialistas universitarios en áreas funcionales de la Medicina que están en pleno desarrollo.
2. Incorporar las herramientas necesarias para ejercer dicha especialidad en la práctica diaria. Siendo capaz de realizar un **manejo integral del paciente** con un diagnóstico preciso que ayude a elegir el tratamiento adecuado. Esta visión crítica permitirá un desarrollo profesional sólido y diferenciado.
3. Dada la era digital en que nos encontramos, se consideran importantes **temas complementarios** aplicados a la Medicina Estética, tales como la comunicación estratégica, el uso de canales de comunicación digitales, el contacto con empresas destacadas y la colaboración con sectores afines, que puede mejorar significativamente la práctica en la clínica en el ámbito de la Medicina Estética. Consiguiendo así, una ruta planificada y simplificada para empezar el ejercicio privado de modo estructurado que lleve de lo conceptual a lo práctico.

En esta edición 2024, con el nuevo equipo médico estético, se incorporarán actividades **prácticas complementarias** que pretenden elevar de modo gradual las curvas de aprendizaje de habilidades técnicas. Se reforzará y se incorporará contenido, incrementando actividades prácticas, como sesiones clínicas, presentación de casos, prácticas en aula, módulos de observación y seminarios, que incluyen la opción de participar en sesiones *hands-on* en el Postgrado de Medicina Cosmética y Estética.

Por las especiales características de esta actividad profesional, los estudios que se ofrecen intentan condensar fundamentalmente la formación **específica, teórica y práctica**, de conceptos y de criterio con el objetivo de lograr máximo aprovechamiento.

MODALIDADES

OPCIÓN A:

- Matriculación al Máster de Formación Permanente en Medicina y Ginecología Cosmética y Estética, y del Envejecimiento Fisiológico. El programa de formación corresponde a la suma de los Cursos de Postgrado Medicina y Ginecología Cosmética y Estética - **MGCE** y Medicina del Envejecimiento Fisiológico - **MEF**; así como la presentación del trabajo fin de curso **TFM** en el mismo año académico y en una misma edición de enero a diciembre (descanso en agosto).

La programación está estructurada para que pueden cursarse simultáneamente porque las fechas de los módulos nunca coinciden. Para efectos de planificación, de **enero a junio** se convocarán 2 fines de semana al mes y el resto del año solo 1 fin de semana al mes. Este máster se desarrolla en un año académico y con un solo trabajo fin de curso y un único título.

No queda garantizada la convocatoria de este máster en años posteriores hasta que se confirme por la dirección.

OPCIÓN B:

- Matriculación a uno de los 2 postgrados que están incluidos en el Máster, de forma independiente: Medicina y Ginecología Cosmética y Estética - **MGCE** y Medicina del Envejecimiento Fisiológico - **MEF**.
 - A. El programa de formación del Curso de Postgrado de Medicina y Ginecología Cosmética y Estética - **MGCE** se imparte de **enero a diciembre** (descanso en agosto). Y supone un fin de semana al mes. Este curso requiere de su propio trabajo de fin de curso si se escoge de forma independiente.
 - B. El programa de formación del Curso de Postgrado de Medicina del Envejecimiento Fisiológico - **MEF** se imparte de **enero a junio**. Y supone un fin de semana al mes (que no coincide con el Curso **MGCE**). Este curso requiere de su propio trabajo de fin de curso si se escoge de forma independiente.

Una vez cursados, superados, y cerrados los expedientes académicos, la matriculación a una edición posterior del Máster es posible, pero no queda garantizada la convocatoria en los próximos años hasta el aviso de dirección. Matricularse en el Máster después de cursar los 2 Postgrados supone hacerse cargo de los gastos de tramitación.

FORMACIÓN PRÁCTICA

- A) **Sesiones teórico - prácticas en aula:** Los docentes abordarán la materia a su cargo a través de presentaciones y discusiones de casos clínicos, generando debate o controversia, teniendo acceso a fuentes de información de diversos equipos, fármacos, productos, etc. Y también expondrán su manejo, aplicando la materia a modelos anatómicos o simuladores, o con vídeo presentaciones (según sea el caso).
- B) **Sesiones clínicas:** Presentación y discusión de casos clínicos, diagnóstico y justificación de los mismos, establecimiento de planes terapéuticos, posibles complicaciones, información bibliográfica anexada correctamente que respalde la materia. Etc.
- C) **Talleres prácticos:** Presentación y manejo de equipos, materiales, fármacos y productos sobre modelos anatómicos y/o biológicos.
- D) **Demostraciones prácticas:** Tratamientos ‘en directo’ sobre pacientes reales realizados por los docentes. La mayor parte de las actividades prácticas en el formato de tratamientos ‘en directo’ se desarrollan en el Postgrado/Especialización en Medicina y Ginecología Cosmética y Estética.
- E) **Prácticas hands-on tutorizadas sobre pacientes reales:** A disposición de las instalaciones autorizadas - Clínica ContigoH, los alumnos realizarán tratamientos en directo sobre voluntarios (pueden ser los propios alumnos) realizados por ellos mismos, bajo la supervisión/tutoría de los docentes. Por supuesto, con todo el rigor que lleva cualquier acto médico, con fines diagnósticos y/o terapéutico que se realice.
- F) **Modalidades Prácticas Complementarias:** Aquí están incluidos los Talleres sobre temas específicos con pacientes (análisis de casos y análisis de imágenes). Se manejarán las

complicaciones más frecuentes en Medicina Estética desde el análisis de imágenes clínicas. Habrán Talleres Prácticos de bienvenida y de cierre del curso. Y se podrá optar a Prácticas *hand-on* externas. *Masterclasses* aplicadas a Medicina Estética en temas complementarios para la puesta en marcha de una propia consulta de Medicina Estética. Algunas de ellas están incluidas en el master sin coste adicional y otras con condiciones especiales para los alumnos del master.

Apostamos porque la **Medicina y Ginecología Cosmética y Estética, y del Envejecimiento Fisiológico** sea considerada un área funcional de la Medicina, pudiendo ejercerla todos los licenciados o graduados en Medicina y/o en paralelo con una especialidad oficial. Sin embargo su ejercicio debe basarse fundamentalmente en una formación de postgrado y en formaciones continuada específicas exhaustivas, que permitan acreditar la existencia de esas competencias necesarias para llevar a cabo una práctica asistencial en este sector.

EVALUACIONES

Para la evaluación final y declaración de aptitud, se contemplan:

- La asistencia (no inferior al 80% del horario lectivo presencial, no existiendo ni estando prevista la posibilidad de recuperación).
- La superación de un Test-Cuestionario para evaluación de los conocimientos adquiridos en cada módulo. En ocasiones podrán agruparse los Tests-Cuestionarios correspondientes a la evaluación de varios módulos.
- En el caso del Máster: la preparación, presentación y defensa pública de un trabajo original (TFM), ante tribunal académico constituido al efecto y en la fecha que se determina. En el caso de uno de los postgrados: la preparación y presentación por escrito de un trabajo original (TFC), que será evaluado, validado y puntuado por la dirección.

INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción está abierto hasta enero 2024 para que (sin ningún compromiso) se pueda reservar una plaza.
- La inscripción está básicamente reservada a Licenciados/Graduados en Medicina; no se requiere especialidad, ni homologación del título en España. En el caso de estudiantes extranjeros se deberá aportar la documentación que oportunamente se solicite.
- La inscripción y en consecuencia, la reserva de la plaza, requieren un depósito equivalente el 10% del coste del programa al que se quiere acceder. Este pago se deduce del importe total de la matriculación y es recuperable si se decide no continuar. Dicho desistimiento debe comunicarse antes del inicio de las clases.

La inscripción sólo supone la reserva de la plaza; se debe hacer la matriculación para garantizar la plaza. Dicha matriculación puede ejecutarse a continuación de la inscripción en el proceso administrativo y debe estar concluido antes del comienzo del curso. En algunos casos, dicha matriculación es imprescindible para los trámites de visado, del cual cada alumno debe hacerse responsable.

CRÉDITOS - HORAS LECTIVAS

El máster consta de 90 créditos, se establece que por cada crédito se realicen 25 horas, lo que da un total de 1250 horas de formación reglada (40% lectivas de docencia y 60% no lectivas).

Las clases se organizarán en módulos y sesiones de jueves a sábado, de 9 a 22 horas, y algunos domingos de 9 a 15 horas. Para alumnos en circunstancias especiales (temas de salud, laborales relevantes a valorar) está previsto un servicio webinar (con control de asistencia e interactividad) que se ofrecerá como opción en algunas sesiones.

El valor económico de los créditos ECTS que determina el precio de la matrícula y el programa integral está ajustado a lo exigido en las Instituciones Universitarias. El valor de un crédito es de 106'67 euros (106'67 euros x 90 ECTS = 9600'00 euros).

1. El coste del **Máster** (*opción A*)= 9600'00€ + 70'00€ (gastos administrativos).
2. El coste del Curso de Postgrado '**MGCE**' (*opción B*)= 5200'00€ + 70€
3. El coste del Curso de Postgrado '**MEF**' (*opción B*)= 4400'00€ + 70'00€
4. En el caso de haber realizado los cursos de postgrado en ediciones anteriores y querer acceder a la titulación del Máster, el coste es de 1070'00€ + 70'00€.

PRESENCIALIDAD

Los cursos son 100% presenciales, aunque algunos módulos se ofrecerán con servicio *webinar* (aparecen especificados en el Programa detallado del temario). Los alumnos reciben todo el material didáctico y bibliográfico al inicio del Curso, y los módulos de contenido más básico y teórico se ofrecen a través de la plataforma.

En los módulos donde **no** aparezca la indicación *webinar*, se ofrece la oportunidad de acceder igualmente de forma *online* con una justificación válida, aunque no se considera de ningún modo 'asistencia apta'. El link deberá solicitarse específicamente y por escrito para el módulo concreto.

Se permite un 20% de 'no asistencia'. En el cómputo total de cada Curso, se habrá de justificar una asistencia total (no inferior) al 80% del horario lectivo, no existiendo ni estando prevista la posibilidad de recuperación. En cualquier caso, debe considerarse el concepto de excepcionalidad, que se valora en cada caso concreto, y la necesidad de justificación inequívoca y por escrito.

Existe un control de asistencia, mediante la firma de registros en las diferentes sesiones. Y lo mismo será posible para la opción *webinar*.

Los alumnos podrán realizar la presentación y defensa de la tesina del Máster (**TFM**) a través de una plataforma digital (zoom o similar).

CONFERENCIA CON DIRECCIÓN

En esta edición 2024, se ofrecerá una conferencia online entre el futuro alumnado y parte del Equipo Médico Estético encargado de tutorizar y coordinar una parte de los contenidos prácticos del Programa. Así poder aclarar dudas, no solo en relación al programa formativo o la forma de desarrollo del curso, sino que también en cuanto a las novedades relacionadas con los diversos formatos de practicas clínicas que se implementan para el próximo 2024.

Esta oportunidad sirve para poder verse cara a cara con otros Médicos Estéticos que comparten las mismas inquietudes y sentimientos que tú, a la hora de tomar decisiones importantes, profesionalmente hablando. Es una forma más de acompañar al alumno incluso antes de que toda esta aventura académica empiece con el fin de proporcionar una perspectiva global que pueda ser de utilidad. Estas conferencias se establecerán a lo largo de los próximos meses. Para poder acceder, solo hay que solicitar la información con el equipo.

PROGRAMAS

Actualmente en España la titulación de Máster se exige para la obtención de los Diplomas de Acreditación Colegial; y estos para la apertura y dirección de Unidades de Medicina Estética.

Estas titulaciones académicas son reconocidas a nivel internacional. Son titulaciones universitarias, títulos propios de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu).

Ver en los programas:

<https://web.ub.edu/es/web/estudis/w/masterpropio-202212142>

<https://www.il3.ub.edu/master-medicina-cosmetica-estetica-envejecimiento-fisiologico>

Son asimismo programas formativos aconsejados y auspiciados por la Sociedad Española de Medicina y Cirugía Cosmética (SEMCC) y la Cátedra UAB-SEMCC de Gestión del Conocimiento en Medicina del Envejecimiento Fisiológico, adscrita al Departamento de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Los programas están actualizados en todas las ediciones, variando fechas y algún docente; y adaptándolos constantemente a la propia evolución de la actividad profesional.

TITULACIONES/DIPLOMAS

Al Máster y a los Cursos que lo integran se les considera oficialmente Cursos de Especialización de Postgrado; con toda seguridad deben estar homologados, de una u otra forma, en cualquier otro país fundamentalmente en los de la Comunidad Europea o en aquellos con los que existen convenios sobre reconocimiento de títulos.

Es una Titulación propia de formación permanente, de la Universidad de Barcelona, que expide la Universidad y firma el Rector. Y como tal, reconocida en el marco del convenio de Bolonia que ha establecido el espacio europeo de Educación Superior, para facilitar la movilidad de estudiantes y personal, para que la educación superior sea más inclusiva y accesible y de esta manera lograr una educación superior en Europa más atractiva y competitiva a escala mundial.

FORMACIÓN CONTINUADA

La formación continuada es el proceso de aprendizaje activo, al que tienen derecho los profesionales de la salud, y que comienza cuando se han completado los estudios de grado y de especialización. Tiene como finalidad actualizar y mejorar los conocimientos, las habilidades y las actitudes de éstos, ante la evolución científica, tecnológica, necesidades y demandas sociales del sistema sanitario.

Respecto a las salidas profesionales del Máster, queda establecido en el marco de la Formación para profesiones sanitarias, se atribuye al titulado las capacidades para el desarrollo de las actividades profesionales del programa docente. Para cada caso concreto, habrá que atenerse a la legislación y normativa del país dónde se quiera desarrollar el ejercicio profesional.

Ya cursaron estos estudios más de 2300 compañeros (un 40% procedían de Hispanoamérica). Algunos de los magníficos trabajos de final de Máster (TFM) se pueden consultar en www.semcc.com/master

SEDES

Las clases teóricas se desarrollan en la Academia Nacional de Medicina y Cirugía Cosmética (Caballero, 79 - Barcelona), al lado de la Estación de Sants (tren y metro L3 y L5), y por lo tanto, en un emplazamiento perfectamente comunicado. Son instalaciones especial y específicamente acondicionadas para la formación.

Algunas actividades, por ejemplo algunas prácticas, se desarrollan habitualmente en Clínica Contigoh (Av. Riera de Cassoles 35, Local 2 CP: 08012 Barcelona) muy cerca de plaza Lesseps.

BECAS

Respecto de posibles becas de estudio, ver en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar.html>

<https://www.becas.com/becas-para-estudiar-en-espana> ó <http://www.studyinspain.info/es/reportajes/propuestas/Cmo-obtener-una-beca-para-estudiar-en-Espaa/>

También se debe contemplar las que puedan existir y ofrecer en el país de residencia, o universidad de origen, etc.

NOTA DE DIRECCIÓN

Durante este nuevo curso académico contamos con un equipo de Médicos Estéticos, expertos en sus áreas y que cuentan con una amplia experiencia en el sector, quienes se encargarán de coordinar y tutelar gran parte de las formaciones prácticas complementarias, que le añadirán valor a esta próxima edición 2024.

Por otra parte, se organizarán un gran número de actividades de formación continuada (cursos, seminarios, *work-shops*, etc.) para que el alumnado seleccione las áreas en las que desea aumentar sus conocimientos. Lo cual supone un máximo aprovechamiento en este año académico. Toda esta información y aquellas que vayan poniéndose en marcha se harán llegar vía mail.

Entendemos que la **Medicina y Ginecología Cosmética y Estética y del Envejecimiento Fisiológico**, representa el conjunto de actos médico-quirúrgicos, técnicas, procedimientos, prescripciones destinados a mejorar total o parcialmente los aspectos cosméticos y las patologías estéticas ya sean constitucionales o adquiridas, así como los estados de incomodidad y las afectaciones de la funcionalidad general del individuo, consecuencia inexorable del envejecimiento fisiológico.

La prioridad del equipo de formación de Confrontaciones Terapéuticas y la de la Universidad de Barcelona, es el desarrollo de todo el conocimiento científico y clínico que sustenta esta área funcional: bases, investigación, referencias bibliográficas, protocolos y/o guías de práctica clínica, equipos, fármacos y productos específicos, normativa, comunicación, etc. Y así consolidar el criterio del alumnado como médicos, que es la base del ‘buen hacer’, objetivo del modelo de formación excelente.

Con todos estos cambios y las nuevas incorporaciones en el equipo docente, pretendemos estar cada día más actualizados y darle a esta formación el enfoque actual que todo Médico Estético necesita. ¡Te acompañaremos a crear tu propia estrategia y, al final, en base a tu propio criterio, decidirás qué Médico Estético quieres ser! Desde ya te damos las gracias por habernos elegido.

¡APOSTAMOS POR UNA FORMACIÓN POR Y PARA MÉDICOS ESTÉTICOS!